

# Impacto Sociodemográfico de las Políticas de Reforma Agraria en el Valle del Aconcagua

Cea, Pascal<sup>1</sup>

Fecha: Septiembre 2025

Volumen / Número: 1/1

Páginas: 1–8

Área temática: Historia del s. XX Chilena

Número de artículo: Art. 1

Sitio web: www.revistacienciasestudiantes.com

#### Abstract

El estudio analiza el proceso de la Reforma Agraria en el Valle del Aconcagua, Chile, con el objetivo de evaluar su impacto socioeconómico y cultural. Se examina la transformación de las familias terratenientes, marcadas por la pérdida y eventual recuperación de tierras, y del campesinado, que transitó desde el inquilinaje hacia la propiedad agrícola. Los resultados muestran que la Reforma no solo implicó la redistribución de tierras, sino también una reconfiguración de las relaciones sociales, la identidad campesina y las formas de organización comunitaria. Se concluye que este proceso constituyó un momento importante en la historia agraria chilena y dejó un legado estructural en el espacio rural.

Palabras clave: Reforma Agraria, Valle del Aconcagua, Propiedad de la Tierra, Transformación Social, Estructuras Agrarias, Siglo XX

#### Abstract

This study analyzes the Agrarian Reform process in the Aconcagua Valley, Chile, aiming to evaluate its socioeconomic and cultural impact. It examines the transformation of landowner families, marked by the loss and eventual recovery of lands, and the peasantry, which transitioned from tenancy to agricultural ownership. The results show that the Reform not only involved land redistribution but also a reconfiguration of social relations, peasant identity, and forms of community organization. It is concluded that this process was a significant moment in Chilean agrarian history and left a structural legacy in the rural landscape.

**Keywords:** Agrarian Reform, Aconcagua Valley, Land Ownership, Social Transformation, Agrarian Structures, 20th Century

<sup>1.</sup> Estudiante, Colegio Curimon de San Felipe, Chile. Correo: pascalcea08@gmail.com

# 1 Introducción

## 1.1 Latifundio y Hacienda Chilena del siglo XX

Para comenzar con este artículo trataré de resumir a gran escala lo que se planteará a continuación y la problemática principal que abordaremos. El latifundio chileno fue la estructura agrícola que se estaba ocupando en Chile hacía más de 300 años: "La Hacienda, en cuanto sistema productivo, pero también como estructura de dominación y subordinación, determinó la Historia de Chile hasta la segunda parte del siglo XX.". Por lo que el campesinado, harto del abuso y el aprovechamiento que sufría, fue en busca de apoyo a la acomplejada clase política. Esta, exceptuando algunos sectores, tomaron de las quejumbres del campesinado y formaron a este parte de su campaña y comenzaron una serie de peticiones que buscaban favorecer al inquilino.

La Reforma Agraria llega como una especie de salvavidas para todas esas familias rurales que no habían logrado una transición o migración campo-ciudad y seguían viviendo en el precario y poco regulado campo chileno. Toda esta problemática la ubicamos en la zona central, más específicamente en el Valle del Aconcagua, el cual fue uno de los más afectados, por la dependencia de la agricultura que históricamente ha tenido.

La producción agrícola chilena, en su mayoría, se sustentaba gracias a los principales latifundios, que se encontraban en cada región del país. Estos eran extensiones de tierra inmensas. Según estableció la reforma agraria: era latifundio cualquier predio con mínimo 80 Hectáreas de Riego Básica (HRB). Estos latifundios eran propiedad de las familias terratenientes importantes o elitistas de la época, por lo que la organización de estos predios era bastante tradicional, conservadora, esclavizadora y hasta hostil: "había aproximadamente 1,8 millones de personas que trabajaban en el campo como inquilinos; 10 mil latifundios representaban el 78 por ciento de la superficie agrícola, mientras que las pequeñas explotaciones campesinas sólo disponían del 8,5 por ciento.". El latifundio general tenía una estructura muy marcada, partiendo por la pirámide social del predio, esta misma era encabezada por el dueño del predio o latifundista y su familia, luego venía el administrador del latifundio y su familia, y por último venían todos los inquilinos o peones de este. Luego viene la organización dentro del predio, pues a los trabajadores no se les pagaba con un sueldo ni con dinero, sino que se usaba el sistema de regalías. Este sistema consistía en el antiquísimo sistema de inquilinaje, aquí el dueño provee de necesidades básicas a todos sus peones e inquilinos a cambio de trabajo y mano de obra. Por ejemplo, el latifundista entrega una cierta cantidad de metros cuadrados a un peón; este mismo tenía vivienda, comida y muchos beneficios.

El problema se genera cuando el campesinado se da cuenta de que todo lo que "posee" no es de su propiedad y el dueño del predio puede arrebatárselo cuando desee.

Luego de esto, y dentro del mismo sistema de regalías, está el sistema de deudas, este consistía en una serie de "tiendas" las cuales estaban a disposición del inquilino para lo que quisiera, el dueño le daba una suerte de préstamo al peón, el cual podía ser en dinero o en bienes como: materiales, herramientas, cultivo, etc.: "por otra, los terratenientes extendieron el sistema de inquilinaje, lo cual les permitió bajar los costos monetarios, pagando a sus trabajadores estables no en dinero, sino en regalías.". Esto luego quedaba registrado y debía ser pagado mediante trabajos extra o como estimara el latifundista. El problema llega a la hora de intentar pagar la deuda, pues estas eran complicadas de saldar y se traspasaban por generaciones, lo que generaba una especie de dependencia del inquilino hacia el patrón.

#### 1.2 Valle del Aconcagua

El Valle del Aconcagua fue una zona muy relevante para la agricultura del país, pues era una de las principales zonas agrícolas que estaban cerca de la capital y en la cual muchas de las familias de la alta clase eran propietarias de haciendas y latifundios. A continuación, haremos un pequeño recorrido por las más grandes e importantes haciendas que concentraba este valle entre finales del siglo XIX e inicios del XX.

<sup>2.</sup> Marcel Theza, Daniel Cáceres, and Daniella Jiménez, "Reforma Agraria en Chile, ¿Palimpsesto de otra ruralidad? Reflexiones y propuestas," Polis 16, no. 47 (2017): 137–146, https://doi.org/10.4067/S0718-65682017000200137.

<sup>3.</sup> Carolina Escobar, Lo que dejó la Reforma Agraria en Chile que permite comprender el modelo socioeconómico actual, December 2017, https://facso.uchile.cl/noticias/139931/consecuencias-de-la-reforma-agraria-en-chile-en-el-actual-modelo-.

<sup>4.</sup> Biblioteca Nacional de Chile, La Hacienda (1830-1930), Accessed November 19, 2024, Memoria Chilena, https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-695.html.

Las principales haciendas existentes en esta zona de la región de Valparaíso fueron:

La Hacienda de Alegría Catán ubicada en la localidad de Putaendo: "La Hacienda de Don Alegría Catán era enorme y muy próspera. Su dueño don Alegría Catán era sumamente respetado en nuestro pueblo, este era el único millonario que conocíamos cuando éramos niños y siempre era invitado especial de cualquier acto que se hiciera en Putaendo, siempre contó con un trato especial aunque no haya sido ningún tipo de político o autoridad, esto se debía a que muchos de los que vivían en Putaendo eran empleados de este caballero". Esto nos muestra el poder que concentraban los dueños de estas tierras en ese entonces. Como dice el testimonio de la Sra. Mariella Alvarado, estos tenían tratos especiales, más cuando se trata de un pueblo tan pequeño como Putaendo en el que, a fin de cuentas, el latifundista tenía más peso que el mismo alcalde.

La siguiente hacienda es la Hacienda Lo Vicuña, propiedad de la tradicional familia Vicuña: "La construcción del conjunto arquitectónico se inicia en 1790 respondiendo a la necesidad de Tomás Vicuña Madariaga de crear un complejo donde estuviera su residencia y desde donde pudiera controlar y administrar su Hacienda, dedicada en un comienzo a la ganadería.". Aquí podemos ver lo antiguas que son estas haciendas pues algunas datan de antes del siglo XVI, lo que se traduce en que estos predios llevaban 200 años propiedad de las mismas familias y esta es una de las problemáticas principales que hay con la llegada de la Reforma Agraria.

Y por último, puede que no haya sido la más grande, pero sí fue la más importante e influyente de la época. La Hacienda de Quilpué, ubicada en la comuna de San Felipe, fue una de las haciendas más ricas del país y propiedad de una de las familias más acaudaladas del siglo XX, la familia Edwards: "la conectividad viaria con el tren trasandino hizo de este predio y su suntuosa residencia patronal ser el anfitrión de renombradas personas y personajes, tales como el Príncipe Eduardo de Gales, Humberto de Saboya, Enrique de Prusia, Fernando María de Borbón y el Cardenal Benlloch.". El fragmento anterior nos ilustra sobre el alcance que tenían las familias dueñas de estas Haciendas y los círculos sociales en los que se movían sus propietarios.

# 2 Marco histórico

### 2.1 Contexto Histórico de la Reforma Agraria

A inicios del siglo XX Chile se encontraba con una estructura agrícola totalmente tradicional, sin ningún tipo de reformas ni preocupaciones por los obreros. Con esto también viene la estructura social de clases chilena, muy marcada e importante en la época. En esta estructura el campesinado no formaba parte, pues eran tomados como una suerte de objetos facilitadores del trabajo: "Asimismo, era necesario asegurar la continuidad del sistema social tradicional en las haciendas, ya que constituían la base del apoyo electoral para el propietario y señor.".<sup>8</sup>

En el contexto de reformas que se estaba viviendo en la época con el cambio al presidencialismo y la recientemente publicada Constitución de 1925, la política estaba pasando por un momento agitado. Por esto, y por la precaria legislación agrícola, es que se comenzaron a plantear ideas de una reforma agraria. Esta idea fue primeramente propuesta por los sectores progresistas de la política, pues se oponían a las ideas tradicionales del sector conservador, el cual basaba la agricultura chilena en el gran latifundio y la organización que estos tenían. Así es que para las elecciones presidenciales de 1938 se presentó una campaña que incluía la idea de una reforma agraria: "En vista de esta situación las demandas por una reforma agraria fueron desde comienzos de siglo una propuesta de los sectores progresistas del país, como fue en el caso de la campaña presidencial del Frente Popular, en 1938".

Cuando por fin llegaron a gobernar los radicales se enfocaron mucho más en el desarrollo industrial que en el ámbito agrícola, por lo que la población rural tuvo que migrar hacia los sectores urbanos e industriales en busca de mejores condiciones laborales y mejor calidad de vida. Por todo lo anterior es que el sector agrícola quedó sumergido en una profunda crisis, ya que no había mano de obra suficiente y la que había estaba descontenta con el estilo de

<sup>5.</sup> Gastón G. Coddou, El patrimonio rural del Aconcagua. Segunda parte: Haciendas del valle, 2021, https://www.upla.cl/noticias/2021/09/29/el-patrimonio-rural-del-aconcagua-segunda-parte-haciendas-del-valle/.

<sup>6.</sup> Consejo de Monumentos Nacionales de Chile,  $Hacienda\ Lo\ Vicu\~na$ , Accessed September 5, 2025, Monumentos Nacionales, https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/zonas-tipicas/hacienda-lo-vicuna.

<sup>7.</sup> Coddou, El patrimonio rural del Aconcagua. Segunda parte: Haciendas del valle.

<sup>8.</sup> Biblioteca Nacional de Chile, La Hacienda (1830-1930).

<sup>9.</sup> Biblioteca Nacional de Chile.

vida que llevaban. Así es como nos damos cuenta cómo afectó a la agricultura y por ende a la economía, la masiva migración que hubo en estos años. De este modo los gobiernos se vieron obligados a iniciar una reforma agraria, ya que la producción agrícola de Chile estaba en su peor momento. En efecto, la baja de mano de obra y la escasa industrialización implementada a agricultura, no le permitían a esta progresar. Chile estaba en una crisis económica general, a causa de la crisis mundial. Sin embargo, la crisis agrícola no tuvo que ver con la crisis internacional, al menos no a grandes rasgos, pues la primera se venía previendo hace años, por la precaria situación en la que se encontraba el agro chileno: "... la economía agraria comenzó a experimentar una crisis profunda caracterizada por su incapacidad productiva, siendo necesario, en los años cincuenta, llegar a la importación de alimentos." 10

### 2.2 La Reforma Agraria

Nos ubicamos en el año 1958, el primer año de gobierno del presidente Jorge Alessandri, hijo del expresidente Arturo Alessandri. El gobierno de Alessandri se esperaba como un gobierno bastante conservador y alejado de la innovación e ideas rupturistas. Sin embargo, fue en este gobierno que se comenzó la implementación de una reforma agraria: "el gobierno de Jorge Alessandri promulgó en 1962 la primera ley de Reforma Agraria N° 15.020, la que permitió redistribuir tierras estatales entre campesinos y organizar instituciones fiscales para llevar a cabo la reforma en el campo.". <sup>11</sup> Esto resulta sorprendente, puesto que fue en un gobierno que tenía una carga política totalmente opuesta a la que apoyaba la reforma. Siendo el gobierno de Alessandri el principal promotor de la Reforma Agraria de 1962, junto a él existieron instituciones internacionales que lo apoyaron y ayudaron, tal es el caso de la Alianza para el Progreso. Al implementar esta ley, sin embargo, esta no surtió muchos resultados, por la precaria y poco efectiva implementación. Tuvo entonces que llegar el gobierno siguiente para que la reforma empezase a notarse. Es así como en el año 1964 llega al poder Eduardo Frei Montalva, quien hizo una efectiva implementación de esta ley y provocó el primer gran impacto que esta reforma tuvo. En el segundo año de gobierno de Frei Montalva, este envía una lev al congreso: "El gobierno de Eduardo Frei Montalva envío al Congreso, en noviembre de 1965, una nueva ley de Reforma Agraria...Se promulgó en julio de 1967, fue la ley básica bajo la cual se realizó el proceso de Reforma Agraria en Chile...". <sup>12</sup> Esta ley traía una serie de regulaciones nuevas, mucho más radicales que la anteriormente implementada ley de reforma. La nueva ley establecía que nadie podía tener más de 80 HRB, estaba permitido expropiar tierras de sociedades, corporaciones y cualquier latifundio que estuviera mal trabajado. La ley también buscaba mejorar las viviendas y ofrecer servicios como la electricidad en las zonas más rurales. Frei creía que la reforma debía ir más allá de la regulación de los terratenientes y la protección de los campesinos, esta debía también contemplar una educación del campesinado para permitirles progresar fuera del mundo del inquilinaje y de manera independiente. "Esta ley permitió expropiar predios con más de 80 hectáreas de riego cultivable, otros de cualquier tamaño que se encontraran mal administradas productivamente, y aquellos que estuvieran abandonados. Además, se consideró como causal de expropiación la injusticia social vivida por algunos campesinos, a quienes no se les aplicaban las leyes sociales que el Estado exigía". <sup>13</sup> Aquí es cuando se inicia una fiscalización general de los predios del país, buscando a todo aquel que cumpliera los requisitos para ser expropiado y entregado a los campesinos. Con la llegada de Salvador Allende al poder, todos estos procesos se intensificaron masivamente y se aceleraron todo tipo de expropiaciones y entrega de títulos de propiedad a los campesinos: "Al producirse el golpe de Estado, el 11 de septiembre de 1973, la Unidad Popular había expropiado cerca de 4.400 predios agrícolas, que sumaban más de 6,4 millones de hectáreas". <sup>14</sup> Se agruparon a los nuevos propietarios en cooperativas para poder trabajar la tierra de manera colectiva y equitativa, pues la idea de Allende era llegar a una sociedad menos desigual y sin distinciones sociales en la agricultura, en la cual todos formaran parte y cooperaran entre sí para tener beneficios. La expropiación de los predios contemplaba una subdivisión de estos para luego ser entregados por parcelas a cada campesino. Dependiendo de la fertilidad del suelo y la humedad o acceso al agua que tuviera

<sup>10.</sup> Biblioteca Nacional de Chile, Desarrollo y dinámica de la población en el siglo XX, Accessed September 6, 2025, Memoria Chilena, https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3351.html.

<sup>11.</sup> Biblioteca Nacional de Chile, *La Reforma Agraria (1962-1973)*, Accessed November 15, 2025, Memoria Chilena, https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3536.html.

<sup>12.</sup> Biblioteca Nacional de Chile.

<sup>13.</sup> Biblioteca Nacional de Chile,  $Nueva\ Ley\ de\ Reforma\ Agraria\ N°16.640$ , Accessed September 6, 2025, Memoria Chilena, https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-97342.html.

<sup>14.</sup> Biblioteca Nacional de Chile, La Reforma Agraria (1962-1973).

se determinaba el tamaño de la parcela, por ejemplo, una parcela más grande sería menos fértil o más seca y una más pequeña sería más fértil o húmeda. Si bien la idea de Eduardo Frei era educar al campesinado para entregarle todas las herramientas necesarias para tener un cultivo próspero y funcional, hubo ciertas cosas que se dejaron de lado, como el estado financiero que tenían estos campesinos, ahora dueños de tierras. Los campesinos por lo general eran de escasos recursos, escaza educación y escaza habilidad para el comercio. Si bien el plan de educación de Frei les entregó mayor conocimiento sobre agricultura y comercio, muchos no pudieron siquiera sostener el campo por un año. Estos no tenían los ingresos para comprar maquinaria o pagar sueldos, por lo que poco a poco los campesinos comenzaron a perder sus tierras o, al verse incapaces de mantener el campo, vendieron ellos mismos las tierras a nuevos dueños, aunque difícilmente podría llamárseles así, pues muchas de las tierras llegaron devuelta a manos de sus antiguos dueños: "El campesino nunca tuvo ni los recursos ni los conocimientos para mantener un campo, y no es como que el gobierno haya regalado tractores y arados a los campesinos. Es así como todos estos campesinos vendieron sus tierras a los antiguos dueños y volvieron a surgir las antiguas familias poderosas de la agronomía. Y bueno, también se posicionaron nuevas familias con la compra masiva de parcelas". <sup>15</sup> De igual forma, la reforma sirvió para diversificar las propiedades. Por ejemplo, un latifundio de 80 hectáreas se subdividió en 8 parcelas de 10 hectáreas cada una, el anterior dueño compró 4 de las 8 parcelas y las otras restantes las compró otra familia tradicional, así se fueron mezclando propiedades y se erradicó la concentración total de tierras. Alfredo Díaz, propietario de predios agrícolas y testigo de la reforma agraria, en una conversación sobre su experiencia con la reforma agraria nos cuenta lo violento y hostil que fue la expropiación de tierras en ciertas zonas: "Mi padre fue mucho tiempo administrador del fundo de una de las familias más importantes de la zona de Catemu y Llay-Llay. Y, con la llegada de la reforma agraria, llegó también la expropiación. Sin embargo, el jefe de mi padre y dueño del predio se resistió a la expropiación, por lo que a escopetazos y piedrazos fue que combatimos para evitar que nos expropiaran la tierra, y eso nadie lo cuenta". Claramente la reforma agraria tuvo momentos positivos y negativos, al igual que consecuencias positivas y negativas. Pero es así como, finalmente en el año 1973, con la llegada del Golpe de Estado del 11 de septiembre, la Reforma Agraria acabó forzosamente y hasta con cosas quizás inconclusas.

#### 2.3 Reforma Agraria en el Valle del Aconcagua

El valle central fue escenario casi principal de la reforma agraria, pues era una zona fértil, llena de latifundios y predios. Con la llegada de la Reforma Agraria el Valle del Aconcagua se vio rápidamente afectado, pues, como es natural, todo cambio drástico genera gran controversia. Es tomando los cambios que sufrió el valle como nos podemos dar cuenta de cómo afectó a todo el país la reforma. En el año 1960, Chile contaba con pequeñas y casi inexistentes agrupaciones de campesinos o movilizaciones de estos. Así es como en el valle del Aconcagua, uno de los principales del Gran Valle Central, se produce el mismo efecto: a inicios de los sesenta, empiezan a aparecer agrupaciones campesinas, apovadas por la iglesia y sectores progresistas locales. Estos poco a poco fueron posicionándose pues habían muchos campesinos que no querían formar parte y le temía a la reforma por lo que podía conllevar el revelarse contra el patrón. Fue al contar con el apoyo de la iglesia que lograron avanzar y tener voz. El apoyo de la iglesia no fue sólo ideológico, sino que también tomó acciones sobre este movimiento, "Alrededor de 3200 hás. de riego básico benefició a una población de 220 familias campesinas. Ello marca el comienzo de la REFORMA AGRARIA en predios de la iglesia". <sup>16</sup> Es así como los inicios de los movimientos campesinos fueron totalmente apoyados por la iglesia. En Aconcagua existían organizaciones de estilo sindicalistas, pero en la década de los sesenta no existió ni un solo sindicato campesino con personalidad jurídica en el valle, pues temían ciertas represalias en contra de quien fuera el dirigente del sindicato. Según encuestas, San Felipe era la ciudad que más exigía la formación de un sindicato o el reconocimiento de los ya existentes y un lugar donde poder hacer sus reuniones. En comparación con Talca, Santiago y O'Higgins, Aconcagua tenía casi un 10% más de habitantes que exigieran las peticiones anteriormente nombradas. Es así cómo es que la UCC (Unión de Campesinos Cristianos), la cual se encontraba trabajando en Talca, se traslada con todo y sus dirigentes a las ciudades de San Felipe y Los Andes, para iniciar un proceso de conversaciones y reuniones con los campesinos locales y así compartir ideas, ideologías, soluciones y problemáticas que presenta el valle del Aconcagua. La UCC y la Universidad Católica

<sup>15.</sup> Alfredo Díaz, Entrevista personal, 18:45, November 2024.

<sup>16.</sup> Instituto de Promoción Agraria, Reforma agraria de la Iglesia en Chile, 1962–1973, https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-9101.html.

inician una especie de campaña o ayuda social para la educación a los campesinos principalmente en los sectores de Santa María, San Esteban y Calle Larga, enseñándoles lo básico e instruyéndolos en materias de derechos laborales, reforma agraria, higiene ambiental, primeros auxilios, Doctrina Social de la Iglesia, etc. Es en Santa María donde en el año 1963 se haría un congreso al cual llegarían alrededor de trescientos trabajadores y estudiantes de Santa María y San Felipe a expresar sus inquietudes y soluciones con los dirigentes sindicales: "1. Como una manera de mejorar la atención médica de los campos, adquirir una política que obligue a los médicos recién egresados a comenzar su carrera en provincias. Contar con servicios ambulantes para que vayan al campo a atender enfermos que no quieran hospitalización, pero al mismo tiempo que no estén en condiciones de trasladarse a los servicios médicos. 2. Que se propicie la dictación de una ley que imponga a los patrones contar con vehículos apropiados para el traslado de enfermos accidentes". <sup>17</sup> Estos fueron algunos de los temas que se trataron ese día con los dirigentes sindicales locales. También se hicieron congresos en otras ciudades de Aconcagua y, por supuesto, en Santiago. Todo este proceso de educación al campesinado fue auspiciado por la Democracia Cristiana y fue así como consiguieron una enorme magnitud de votos. En Aconcagua se subdividieron o expropiaron muchas haciendas, pero las más afectadas fueron las tres nombradas en la Introducción, II, las cuales son: Lo Vicuña, Alegría Catán y Hacienda de Quilpué. Esta última en el año 1966 fue dividida en dos predios, Las Casas de Quilpué y Las Casas chicas de Quilpué. La Hacienda de Las Casas de Quilpué fue cedida voluntariamente por su dueña a la Corporación de la Reforma Agraria y el otro fundo, Casas Chicas de Quilpué fue expropiado gubernamentalmente por la agencia correspondiente en el año 1971 y fue este el cual se subdividió en más parcelas agrícolas.

# 3 Resultados y discusión

### 3.1 Impacto Sociodemográfico en Aconcagua

Al terminar con la Reforma Agraria en el año 1973, la consecuencia sociodemográfica en Aconcagua es evidente, pues, si vemos en retrospectiva, la sociedad en Aconcagua se basaba en the antiguo régimen latifundista, y la relación del patrón y los trabajadores. Con el término de la reforma, este tipo de sociedad campesina y cultura de inquilinato cesó. Como consecuencias sociales podemos encontrar: Una enorme alza en la educación básica de la población, pues fueron varias las campañas de educación realizadas en el valle del Aconcagua. También podemos encontrar como consecuencia social o demográfica, la desaparición de familias elitistas en Aconcagua, pues ya no había predio que administrar. Con esto viene el término de las injusticias sociales, beneficios al latifundista y control económico en las ciudades aledañas a la hacienda. La incorporación de los campesinos al comercio, pues estos tenían que vender sus cosechas, ganados o incluso los mismos campos. Una sociedad campesina religiosa, pues fue en parte gracias a la iglesia que se logró ejecutar la reforma agraria. Una comunidad agrícola más organizada: "Y aquellas que no son parte de dicha estructura, fomentada especialmente por la reforma agraria el 7 de agosto de 1968 y es que ha implementado la organización comunitaria, es decir la creación de juntas de vecinos, centros de madres, centros de culturas y organizaciones deportivas.". <sup>18</sup> Pues fue parte de la reforma la creación de sindicatos campesinos que ayudaron a la organización del agro: "y se organizaron más de 400 sindicatos que sumaron más de 100 mil campesinos.". <sup>19</sup> En la población del valle del Aconcagua hubo gran cantidad de cambios, pues, gracias a la Reforma Agraria, fue que muchas familias salieron de la pobreza; también con la expropiación del predio Casas de Quilpué se instaló una sede de la Universidad de Chile, la cual impartía carreras relacionadas con el ámbito agrícola: "En 1967 cuando se inició la reforma agraria, los dueños de este fundo cedieron la Hacienda al gobierno Central, para luego en 1972 cederla a la Universidad de Chile especialmente para los estudiantes de agronomía". <sup>20</sup> Por lo que para la población de Aconcagua fue mucho más fácil formar parte de la educación superior; otro efecto demográfico de la Reforma puede haber sido la urbanización de las ciudades, pues ya no habían predios enormes y continuos, si no que habían pequeños campos y parcelas los cuales necesitaban conectividad y calles, por lo que se ideó un plan de leve urbanización a las afueras de las ciudades del valle; y como último, el desarrollo de las

<sup>17.</sup> ASICH, Dirario "Tierra y libertad", Compilado de diarios desde 1960 hasta 1965, 1960-1965.

<sup>18.</sup> Francesca Guzmán, Movimiento Campesino en el Valle de Aconcagua 1960-1973: Sindicalismo, Representación Política-ideológica y Desmovilización Rural, July 2014.

<sup>19.</sup> Biblioteca Nacional de Chile, La Reforma Agraria (1962-1973).

<sup>20.</sup> Fernanda Arias, Trabajo de la carrera de periodismo, 2009.

ciudades de Aconcagua fue exponencial, pues la llegada de grandes capitales nacionales a invertir en el campo del valle del Aconcagua no fue para nada despreciable. Por lo que, poco a poco, se integró más esta zona tan rural a la globalización: "Los cambios demográficos influyeron profundamente en la estructura social chilena, y fueron acompañados por un acelerado proceso de urbanización y redistribución territorial, que transformó a una sociedad de marcado carácter rural en una predominantemente urbana."<sup>21</sup>

#### 4 Conclusiones

La reforma agraria, particularmente en el contexto del Valle del Aconcagua, representa un evento de gran importancia socio-demográfica y económica en Chile. Este proceso no solo remodeló la estructura de la tenencia de la tierra y la producción agrícola, sino que también transformó la configuración sociocultural del país, marcando un antes y un después en las relaciones entre las clases sociales dependientes del sistema agrario. En el caso específico del valle, surgió un claro contraste entre el régimen latifundista dominante y la nueva estructura social promovida por la reforma, la cual buscaba acabar con las desigualdades sociales históricas.

Uno de los principales resultados positivos de la reforma fue el empoderamiento del campesinado, que anteriormente vivía bajo un sistema de inquilinaje opresivo y dependiente. A través de la redistribución de tierras y campañas educativas promovidas tanto por el gobierno como por instituciones como la Iglesia Católica, el campesinado transitó gradualmente hacia pequeños propietarios y trabajadores agrícolas con mayor autonomía. Sin embargo muchos campesinos carecían de los recursos financieros y conocimientos técnicos necesarios para gestionar de manera eficiente las tierras que recibieron. En algunos casos, esto condujo a la pérdida o venta de estas propiedades, devolviendo parte del control a los antiguos terratenientes.

La reforma fomentó cambios significativos en la organización comunitaria y sindical. En el Valle del Aconcagua, la aparición de sindicatos campesinos y el apoyo de la Iglesia fortalecieron la cohesión social y aumentaron la conciencia sobre los derechos, permitiendo al campesinado exigir mejores condiciones laborales y una mayor participación en las decisiones locales.

No obstante, el proceso de la reforma agraria también generó conflictos, especialmente durante las etapas de expropiación de tierras. La resistencia de los terratenientes y la violencia en algunos casos destacaron las dificultades inherentes a una transformación de tal magnitud. A pesar de estos obstáculos, la reforma dejó un impacto duradero en la estructura social del Valle del Aconcagua, contribuyendo a una distribución más equitativa de los recursos e integrando la región a la globalización.

En conclusión, la Reforma Agraria en el Valle del Aconcagua muestra un esfuerzo por construir una sociedad más justa y equitativa, rompiendo con siglos de dependencia y desigualdad en la agricultura chilena. Aunque sus resultados fueron mixtos y, en muchos casos, inconclusos debido a factores políticos y económicos, su legado es recordatorio del potencial transformador de las políticas públicas orientadas al bienestar colectivo. Este proceso reconfiguró el panorama agrícola y demostró que el cambio social es posible cuando se construye desde la base y cuenta con el apoyo de actores importantes como el Estado, la Iglesia y las organizaciones populares.

<sup>21.</sup> Biblioteca Nacional de Chile, Desarrollo y dinámica de la población en el siglo XX.

## References

- Arias, Fernanda. Trabajo de la carrera de periodismo, 2009.
- ASICH. Dirario "Tierra y libertad", Compilado de diarios desde 1960 hasta 1965, 1960–1965.
- Biblioteca Nacional de Chile. Desarrollo y dinámica de la población en el siglo XX. Accessed September 6, 2025. Memoria Chilena. https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3351.html.
- ——. La Hacienda (1830-1930). Accessed November 19, 2024. Memoria Chilena. https://www.memoriachilena. gob.cl/602/w3-article-695.html.
- ——. La Reforma Agraria (1962-1973). Accessed November 15, 2025. Memoria Chilena. https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3536.html.
- ——. Nueva Ley de Reforma Agraria N°16.640. Accessed September 6, 2025. Memoria Chilena. https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-97342.html.
- Coddou, Gastón G. El patrimonio rural del Aconcagua. Segunda parte: Haciendas del valle, 2021. https://www.upla.cl/noticias/2021/09/29/el-patrimonio-rural-del-aconcagua-segunda-parte-haciendas-del-valle/.
- Consejo de Monumentos Nacionales de Chile. *Hacienda Lo Vicuña*. Accessed September 5, 2025. Monumentos Nacionales. https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/zonas-tipicas/hacienda-lo-vicuna.
- Díaz, Alfredo. Entrevista personal. 18:45, November 2024.
- Escobar, Carolina. Lo que dejó la Reforma Agraria en Chile que permite comprender el modelo socioeconómico actual, December 2017. https://facso.uchile.cl/noticias/139931/consecuencias-de-la-reforma-agraria-en-chile-en-el-actual-modelo-.
- Guzmán, Francesca. Movimiento Campesino en el Valle de Aconcagua 1960-1973: Sindicalismo, Representación Política-ideológica y Desmovilización Rural, July 2014.
- Instituto de Promoción Agraria. Reforma agraria de la Iglesia en Chile, 1962–1973. https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-9101.html.
- Theza, Marcel, Daniel Cáceres, and Daniella Jiménez. "Reforma Agraria en Chile, ¿Palimpsesto de otra ruralidad? Reflexiones y propuestas." *Polis* 16, no. 47 (2017): 137–146. https://doi.org/10.4067/S0718-65682017000200137.